CGB

Quito, 21 de marzo del 2014

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS COMPAÑÍA GUARDERAS BARBA SEGURIDAD CIA. LTDA.

Señores Accionistas:

De conformidad con los Estatutos de la Empresa Compañía Guarderas Barba Seguridad Cia. Ltda., me permito poner a consideración de ustedes señores socios, el Informe del Ejercicio Económico del año 2013, así como también los estados financieros que adjunto.

1-Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2013.

Los objetivos planteados para el año 2013 se cumplieron a cabalidad. Se cumplió con el proceso de certificación BASC (Business Alliance for Secure Commerce), lo que permitirá a la empresa mejorar la seguridad y niveles de calidad en toda sus operaciones y tener una ventaja comercial al ofertar sus servicios.

Se concluyó con la etapa de la implementación de Estación Central de Monitoreo y de esta manera poder dar inicio a las actividades de servicio de monitoreo de centrales para recepción, verificación y transmisión de señales de alarma de sus clientes.

Dentro de la política y objetivos empresariales, es prioridad mantenernos como pioneros en la prestación de servicio de seguridad electrónica, por lo que se cumplió con los planes de capacitación del personal de los Departamentos del área Técnica, Operativa y de Sistemas. De igual manera los Ejecutivos han acudido a Ferias y Exhibiciones en el exterior para buscar nuevas tecnologías en el área de seguridad electrónica para Estaciones de Monitoreo adquiriendo equipos de nueva tecnología para la Estación Central que permitirán recibir las señales de eventos de alarmas de sus clientes por transmisión IP y GPRS, logrando mayor eficiencia, seguridad y brindando valor agregado al servicio de monitoreo que se viene prestando.

2-Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

En el año 2013 se dio cumplimiento a los dispuesto por la Junta General de no repartir entre señores socios el saldo disponible de utilidades del periodo 2012, por lo ajustes negativos en el balance que requirió la adopción de las normas NIIF.

3-Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante este ejercicio fiscal no ha existido ningún tipo de conflictos administrativos, laborales ni legales, ya que la empresa ha sido administrada con eficiencia y dedicación cumpliendo con todas las obligaciones fiscales y legales.

4-Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales 2013.

Como pueden apreciar en los Balances entregados a cada uno de ustedes, los resultados del ejercicio económico 2013, son los siguientes:

Ingresos	US$	1'690.521,95
Costos		777.750,51
Gastos		783.539,03
Utilidad		129.232,21
15% Trabajadores		
Utilidad a disposición		
De los Socios		84.818,37

5-Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2013.

Para poder dar cumplimiento con los planes de inversión del año 2014 y continuar con el proceso de fortalecimiento del Patrimonio, en mi calidad de gerente de la compañía, recomiendo a la Junta General de Accionistas repartir únicamente el 65% de la Utilidad a disposición de los socios, es decir, repartir la cifra de $55.131,94 dólares durante el año 2014.

6-Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico 2014.

Se recomienda que la empresa continúe con el proceso de fortalecimiento en el área concerniente a Seguridad y Salud Ocupacional.

Es muy importante que en el año 2014 se establezca un programa de comercialización agresivo para incrementar la venta de servicios de monitoreo de alarmas. Para esto se recomienda fortalecer el equipo de ventas, manejar campañas de promoción y publicidad para captar nuevos abonados a este servicio.

De igual forma se recomienda continuar con las capacitaciones e investigación en el área técnica para poder a través de nuevas tecnologías poder agregar valor a los servicios de seguridad que actualmente presta la empresa.

7-El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Cumplo con informar que se ha dado la orden e instrucción y así se ha venido cumpliendo para que todos los programas instalados en las computadoras de la compañía hayan sido adquiridos legalmente y por lo tanto cuentan con la respectiva licencia de autorización de los fabricantes.

CGB

Tengo que mencionar y resaltar la colaboración que se recibe de todo el personal administrativo, técnico y de contabilidad por su ayuda, orientación y asesoramiento profesional, esfuerzos mancomunados que consolidan una fuerza empresarial.

Dejo constancia de mi agradecimiento a cada uno de ustedes por la colaboración y confianza depositada en mi persona.

Manuel Alejandro Sandoval Jaramillo
Gerente General